

PREÁMBULO

La sociedad denominada en lo sucesivo el «Vendedor» se dedica a la venta de todo tipo de Bienes y, de forma accesoria, de Servicios a organismos públicos y privados.

En particular, el Vendedor comercializa los Bienes y, de forma accesoria, los Servicios a través de su Sitio Web.

Las presentes Condiciones Generales de Venta se aplican a todas las ventas de Bienes y Servicios accesorios ofrecidos por el Vendedor, tanto si estos contratos se suscriben a través del Sitio Web como por cualquier otro medio. Dichas condiciones están reservadas exclusivamente a los profesionales, tal y como los definen la ley y la jurisprudencia, es decir, una persona física o jurídica, pública o privada, que actúe en el marco de su actividad comercial, industrial, artesanal, liberal o agrícola, incluyendo a la persona que actúe en nombre y por cuenta de otro profesional. En particular, se consideran profesionales todas las personas con número NIF o el NIE para los extranjeros. Como profesional, el Cliente reconoce que no tiene derecho de desistimiento. Se considera que el Cliente acepta estas condiciones sin reservas. Estas condiciones prevalecen sobre todas las condiciones generales de compra.

El Vendedor se reserva el derecho de modificar las presentes Condiciones Generales de Venta. Las condiciones que se aplicarán serán las vigentes en el momento de la confirmación del pedido. Estas condiciones están disponibles en todo momento en el Sitio Web del Vendedor y se entregará una copia de las mismas cuando se realice un presupuesto y/o se confirme un pedido. Ambas partes acuerdan que las fotografías de los Bienes a la venta en el Sitio Web y las que aparecen en el catálogo o en cualquier tipo de material publicitario carecen de valor contractual.

ARTÍCULO 1 - CREACIÓN Y UTILIZACIÓN DE UNA CUENTA DE USUARIO

1.1 Antes de realizar un Pedido en línea o solicitar un presupuesto en línea, el Cliente deberá crear una Cuenta, a la que podrá acceder facilitando su dirección de correo electrónico y una contraseña confidencial.

1.2 Para crear una Cuenta, el Cliente deberá rellenar un formulario disponible en línea y seguir el procedimiento indicado en el Sitio Web. Al crear una Cuenta, el Cliente valida expresamente su conocimiento y aceptación de las Condiciones Generales de Venta y certifica por su honor que actúa exclusivamente con fines relacionados con su actividad profesional.

1.3 Se enviará un correo electrónico de confirmación al Cliente a la dirección indicada en el formulario para confirmar la creación de la Cuenta. El Cliente se compromete a no crear una Cuenta para otra persona que no sea él mismo.

ARTÍCULO 2 – PEDIDOS

2.1 Al realizar un pedido en línea, una vez validadas las cantidades y los precios, el Cliente recibirá una confirmación de pedido por correo electrónico.

2.2 Los pedidos también podrán realizarse por cualquier otro medio. Todo pedido será firme y definitivo únicamente una vez que haya sido aceptado por el Vendedor y bajo reserva de la disponibilidad de los productos en stock. Esta aceptación se realiza mediante una confirmación de pedido enviada por el Vendedor.

2.3 Una vez confirmado el pedido, cualquier adición o modificación del mismo sólo será vinculante para el Vendedor si lo acepta por escrito.

2.4 El Vendedor se reserva el derecho de rechazar el pedido si es anormal, realizado de mala fe o por cualquier otro motivo legítimo y, en particular, si existe un litigio con el Cliente en relación al pago de un pedido anterior.

2.5 Todos los pedidos se aceptan teniendo en cuenta la situación jurídica, financiera y económica del Cliente en el momento del pedido. En consecuencia, si la situación financiera del Cliente se deteriorara entre la fecha del pedido y la fecha de entrega, el Vendedor tendría derecho a exigir el pago en efectivo antes de la entrega o a rescindir la venta.

ARTÍCULO 3 - CAMBIO DE ESPECIFICACIONES - DEVOLUCIÓN

3.1 El Cliente no podrá solicitar la anulación de la venta ni exigir la responsabilidad del Vendedor en caso de modificación de las especificaciones o características técnicas iniciales de los Bienes, producidas entre la realización del pedido y la entrega, que resulten de la aplicación de un texto nacional o comunitario o de las recomendaciones del proveedor.

3.2 El Vendedor se compromete a informar al Cliente de estas modificaciones en cuanto tenga conocimiento de ellas.

3.3 Si el Vendedor no puede entregar el producto solicitado, podrá, con el acuerdo del Cliente, bien anular la venta y reembolsar los posibles pagos anticipados recibidos, sin ninguna otra indemnización, bien entregar un producto de las mismas características a petición escrita del Cliente.

3.4 Toda devolución de un producto deberá ser objeto de un acuerdo formal entre el Cliente y el Vendedor; en función de la naturaleza de los Bienes, podrá aplicarse un descuento a aquellos productos que sean objeto de devolución, así como a los gastos asociados a dicha devolución.

ARTÍCULO 4 - ENTREGA

4.1 La entrega se realiza de acuerdo con lo estipulado en la confirmación del pedido, siempre que se respeten las condiciones de pago.

4.2 Dado que algunos Bienes están disponibles en cantidades limitadas, en los casos en los que el volumen solicitado supere el volumen disponible, el pedido podrá no ser tramitado, sin incurrir el Vendedor en responsabilidad alguna.

4.3 Las entregas podrán ser parciales o totales.

ARTÍCULO 5 - PLAZO DE ENTREGA - TÉRMINOS Y CONDICIONES

5.1 Cuando el Pedido se realice en línea, el Cliente indicará la dirección de entrega de los Bienes en el momento de realizar el Pedido.

5.2 Salvo que se indique lo contrario, los plazos de entrega varían entre 1 y 5 semanas. Todo plazo de entrega empezará a contar a partir de la fecha de confirmación del Pedido por parte del Vendedor, siempre que el Cliente esté al día en sus pagos y en sus obligaciones con el Vendedor. Los plazos de entrega dependen de una serie de factores, sobre todo relativos a la disponibilidad en stock de los Bienes solicitados, las posibilidades de suministro, los plazos de fabricación y los plazos de transporte previstos. Por esta razón, los plazos de entrega sólo pueden darse a título indicativo. Cualquier retraso en la entrega debido a circunstancias ajenas a la voluntad del Vendedor no podrá dar lugar a la anulación del pedido.

5.3 No obstante, si la entrega de los Bienes no se hubiera producido 3 meses después de la fecha de entrega indicativa, y excluyendo los casos de fuerza mayor, la venta podrá anularse a petición de cualquiera de las partes, previo envío de una carta certificada con acuse de recibo. En ese caso, el Cliente sólo tendrá derecho a la devolución de la(s) señal(es) abonada(s) sin ninguna otra indemnización.

5.4 El Vendedor queda exonerado de toda responsabilidad en caso de fuerza mayor o de acontecimientos como: cierre patronal, huelga, epidemia, guerra, requisición, incendio, inundación, accidente del material, retraso en el transporte o cualquier otra causa, como para parcial o total del Vendedor o de sus proveedores. En tal caso, el Vendedor podrá, con el acuerdo del Cliente, bien cancelar directamente la venta, bien prorrogar los plazos de entrega o de disponibilidad, sin que ninguna de las partes tenga derecho a reclamar indemnización alguna.

5.5 Cuando la entrega se realice en un punto de recogida, el Vendedor se compromete a informar por escrito al Cliente de la fecha en la que el producto estará disponible para ser recogido.

5.6 El Cliente se compromete a recoger el material en un plazo de 15 días a partir de la recepción del aviso de disponibilidad.

5.7 Transcurrido este plazo, se facturarán al Cliente los gastos de almacenamiento, sin perjuicio de las acciones que el Vendedor tenga intención de emprender.

ARTÍCULO 6 - TRANSPORTE

6.1 El Vendedor elige el modo de transporte más adecuado para el transporte de la mercancía.

6.2 Las operaciones y gastos de transporte corren por cuenta y riesgo del Cliente.

6.3 Salvo acuerdo contrario, se facturará al Cliente una «contribución fija» para el transporte, determinada en función del valor del pedido. El importe de esta contribución se indicará al Cliente en el Sitio Web antes de la validación del Pedido si el contrato de venta se ha formalizado en línea. En todos los demás casos, se estipula en el presupuesto, el pedido o la confirmación del pedido.

6.4 Esta «contribución fija» incluye la entrega y, salvo estipulación contraria, la descarga de los Bienes en un lugar accesible en camión. Excluye cualquier instalación o puesta en marcha de los Bienes y, en el caso de productos pesados o voluminosos, el uso de equipos de elevación o cualquier otro equipo cuya utilización sea iniciativa del Cliente, quien asumirá el coste financiero y la responsabilidad de su uso.

6.5 Para los Bienes marcados como «transporte adicional», los gastos de transporte se facturarán aparte y el Cliente deberá solicitar un presupuesto al Vendedor si desea conocer de antemano el importe de dichos gastos.

6.6 La transferencia de riesgos tiene lugar a la salida de los almacenes del Vendedor o de su proveedor y antes del inicio de las operaciones de carga.

ARTÍCULO 7 - RECEPCIÓN - VERIFICACIÓN

7.1 En el momento de la entrega de los Bienes, el Cliente deberá comprobar el número y el estado de los Bienes entregados. Al firmar el albarán de entrega, el Cliente acepta los Bienes y debe mencionar en dicho albarán cualquier reserva específica relativa a una anomalía aparente, ya sea del embalaje o de los propios Bienes, o cualquier retraso en la entrega [la mención «bajo reserva de desembalaje» carece de valor jurídico]. Si el Cliente renuncia expresa o tácitamente a esta aceptación, el material se considerará entregado de conformidad con el pedido.

7.2 El Cliente deberá, en el plazo de 3 DÍAS desde la recepción de los Bienes, informar al transportista de cualquier pérdida y/o daño mediante correo certificado con acuse de recibo. La no presentación de una reclamación en el plazo indicado implicará la suspensión de cualquier acción contra el transportista de conformidad con lo establecido en el Código de Comercio.

7.3 Sin perjuicio de las medidas que deban adoptarse con respecto al transportista, el Cliente deberá informar al Vendedor mediante correo certificado con acuse de recibo, dentro del mismo plazo, de cualquier defecto aparente o falta de conformidad de los Bienes entregados. Corresponde al Cliente detallar en dicha carta la falta de conformidad o el defecto constatado. Si no se presenta ninguna reclamación en este plazo, se presumirá que los Bienes son conforme a lo solicitado. La recepción de los Bienes implicará entonces la aceptación de cualquier posible defecto aparente.

7.4 El Cliente deberá facilitar al Vendedor la comprobación de estos defectos o anomalías y se abstendrá de intervenir él mismo o de hacer intervenir a un tercero con este propósito.

7.5 La falta de conformidad de una parte del pedido no exime al Cliente de su obligación de pago.

7.6 Cualquier defecto o fallo reconocido tras un control de los Bienes sólo obligará al Vendedor a sustituir gratuitamente el material o las piezas reconocidas como defectuosas.

ARTÍCULO 8 - FIJACIÓN DEL PRECIO

8.1 El Precio de los Productos se indica por artículo y por referencia. El Precio se indica en euros, sin incluir impuestos, gastos de entrega ni la eco-contribución medioambiental aplicable a los productos eléctricos y electrónicos y a los artículos de mobiliario (excepto en el sitio web donde la eco-contribución medioambiental está incluida).

8.2 El precio facturado es el fijado el día del pedido en función de las condiciones económicas vigentes.

8.3 El precio se incrementa con el tipo de IVA en vigor y/o cualesquiera otros impuestos similares que resulten exigibles en la fecha de confirmación del pedido.

ARTÍCULO 9 - MODALIDADES DE PAGO

9.1 Salvo en el caso de las ventas en línea en las que el precio se paga al contado, los Bienes vendidos son abonables, salvo que se estipule lo contrario, a la recepción de la factura por parte del Cliente. El pago podrá efectuarse mediante transferencia bancaria, giro postal, cheque o tarjeta de crédito.

9.2 Independientemente de la forma de pago acordada entre las partes, el pago se considerará como realizado únicamente cuando el Vendedor haya cobrado de manera efectiva la totalidad del importe.

9.3 En caso de impago en la fecha de vencimiento, el Vendedor se reserva el derecho de cancelar o suspender los pedidos y los envíos en curso.

9.4 No se concederá ninguna reducción por pago anticipado o al contado.

9.5 Si el pago se realiza en línea, el importe se debitará automáticamente de la tarjeta bancaria del Cliente tras la verificación de los datos de la misma, una vez recibida la autorización de débito de la sociedad emisora de la tarjeta bancaria utilizada por el Cliente. De conformidad con lo establecido en el Código de Comercio, el compromiso de pago contraído mediante una tarjeta de pago es irrevocable. Al proporcionar los datos de su tarjeta bancaria, el Cliente autoriza al Vendedor a debitar de su tarjeta bancaria el importe correspondiente al Precio. En caso de imposibilidad de pago, la venta en línea se rescindirá inmediatamente y el pedido se anulará. El Cliente recibirá una factura de confirmación del pago del Pedido.

9.6 Las rebajas y descuentos se calculan sobre la facturación sin IVA, excluyendo los precios promocionales netos, y sólo serán devengados una vez cobradas las facturas.

ARTÍCULO 10 - RETRASO EN EL PAGO

10.1 Toda factura impagada, incluso parcialmente, dará lugar a penalizaciones equivalentes al tipo de interés legal aplicado por el Banco Central Europeo (BCE), vigente el 1 de enero o el 1 de julio según la fecha del pedido, incrementado en 10 puntos: es decir, el 10,05%. Se aplicarán a partir del día siguiente a la fecha de pago indicada en la factura. Las penalizaciones por retraso en el pago son exigibles sin necesidad de aviso previo.

10.2 De conformidad con lo establecido en el Código de Comercio, en caso de retraso en el pago, el Cliente deberá automáticamente al Vendedor, además de las penalizaciones por retraso, una indemnización fija de 40 euros en concepto de gastos de cobro.

10.3 El incumplimiento por parte del Cliente de cualquiera de sus obligaciones con el Vendedor dará lugar al pago inmediato de las demás facturas y a la cancelación de los contratos en curso.

10.4 En caso de impago, incluso parcial, la garantía contractual quedará automáticamente anulada y el Vendedor conservará los pagos parciales en concepto de daños y perjuicios.

ARTÍCULO 11 - CLÁUSULA PENAL

Si el incumplimiento del Cliente hace necesario una recaudación amistosa o judicial, el Cliente se compromete a pagar, además del importe principal, los intereses de demora, los costes, gastos judiciales y honorarios ordinarios y legales a su cargo y una indemnización del 15% del importe principal de la deuda, impuestos incluidos, en concepto de daños y perjuicios contractuales y fijos. Esta penalización está sujeta a un importe mínimo de 150 euros, sin IVA, si no hay procedimiento judicial, y a un importe mínimo de 800 euros, sin IVA, en caso de procedimiento judicial.

ARTÍCULO 12 - CLÁUSULA DE VENCIMIENTO ANTICIPADO

En caso de impago total o parcial de un pedido en la fecha de vencimiento, las sumas debidas relativas a este pedido o a otros pedidos ya entregados o en curso de entrega serán inmediatamente exigibles tras la notificación formal debidamente efectuada por el Vendedor mediante carta certificada con acuse de recibo.

ARTÍCULO 13 - GARANTÍA

13.1 Los Bienes vendidos están cubiertos por la garantía legal contra vicios ocultos, en el sentido del artículo 1641 del Código Civil francés. Se beneficiará además de la garantía contractual concedida por el proveedor en las condiciones fijadas por este último. El Cliente no podrá reclamar indemnización alguna en caso de inmovilización de los Bienes como consecuencia de la aplicación de la garantía.

13.2 El Cliente perderá el beneficio de las garantías legales y convencionales, especialmente en caso de: - uso anormal o abusivo de los equipos o productos, - reparaciones o cualquier trabajo realizado por personas ajenas al vendedor o no autorizadas por éste o por el proveedor, - deterioro o daños en los equipos o productos resultantes, en particular, de la caída de materiales, incendio, vandalismo, mala intención, - deterioro o accidentes resultantes de una falta de supervisión o mantenimiento, - deterioro prematuro debido a problemas no comunicados al vendedor a su debido tiempo, - negativa del comprador a permitir el acceso del vendedor a los equipos en el marco de las operaciones de inspección.

13.3 El vendedor podrá suspender las garantías legales y contractuales en caso de retraso en el pago o de impago total o parcial del importe del material.

ARTÍCULO 14 - CLÁUSULA DE PROPIEDAD

14.1 El Vendedor se reserva la propiedad de todos los Bienes hasta la recaudación íntegra y efectiva de la totalidad del importe debido por el Cliente. La falta de pago en la fecha de vencimiento podrá dar lugar a la reclamación de los Bienes.

14.2 Los Bienes entregados seguirán siendo propiedad del Vendedor, que se reserva el dominio de estos Bienes hasta el pago íntegro y efectivo de todas las cantidades debidas por el Cliente. Los Bienes quedan en poder del Cliente en calidad de depósito y no podrán ser transformados o revendidos sin el consentimiento previo y expreso del Vendedor.

14.3 El Cliente no podrá eludir la aplicación de esta cláusula, que, en caso de no poder ser cumplida, se resolverá por daños y perjuicios ante el incumplimiento de una cláusula esencial.

ARTÍCULO 15 - NULIDAD DE UNA CLÁUSULA

Si una de las cláusulas de las presentes condiciones generales de venta fuera declarada nula, esta nulidad no implicará la nulidad de las demás cláusulas, que seguirán siendo válidas.

ARTÍCULO 16 - LITIGIOS

En caso de discrepancia relativa a la interpretación o ejecución de las presentes condiciones generales, el Tribunal de Comercio de Barcelona será el único organismo competente. Las relaciones entre las partes se rigen por el derecho español.

ARTÍCULO 17 - PRIVACIDAD / TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La empresa se compromete a realizar cualquier tratamiento de datos personales de conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales [B.O.E núm. 294, de 06/12/2018]. Los datos personales relativos al Cliente se procesan electrónicamente. La empresa se compromete a utilizar los datos personales del Cliente únicamente a efectos de la apertura de una cuenta para realizar un presupuesto, un pedido o una factura y para el envío de catálogos y mailings. Los datos personales que pueden ser recogidos por la empresa incluyen: nombre, cargo, dirección, números de teléfono y fax, dirección de correo electrónico y un identificador de conexión informática. Estos datos se registran concretamente cuando se crea una cuenta, se realiza un pedido, se elabora un presupuesto y con fines de facturación. Por lo tanto, el suministro de estos datos personales por parte del Cliente es necesario para la realización de los fines mencionados. Estos datos sólo se conservan mientras dure la relación comercial con el Cliente y, una vez finalizada la relación contractual, durante el plazo legal necesario a efectos de prueba.

El Cliente tiene derecho a acceder, modificar, rectificar, suprimir y transferir sus datos personales. El Cliente tiene derecho a oponerse al tratamiento de sus datos personales por motivos legítimos, así como el derecho a oponerse a que dichos datos sean utilizados con fines de prospección comercial. Estos derechos podrán ejercerse enviando una solicitud por correo, acompañada de una fotocopia de un documento de identidad, a la siguiente dirección:

CREAJAG - COMAT Y VALCO EQUIPAMIENTOS - C/ Alt de Gironella, 67. Bajos - 08017 Barcelona